

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 19/12/2025, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se resuelve la convocatoria de las ayudas a entidades que participen en la ejecución de proyectos orientados a la realización de itinerarios de inclusión para personas jóvenes, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, enmarcadas en el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha. [2025/9899]

La Orden 95/2025, de 9 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, aprobó las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las entidades que participen en la ejecución de proyectos orientados a la realización de itinerarios de inclusión para personas jóvenes, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, enmarcadas en el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha (DOCM nº 120 de 25 de junio de 2025). Y mediante Resolución de 06/08/2025, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, se convocaron las mencionadas ayudas (DOCM nº 167 de 1 de septiembre de 2025).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a la instrucción del procedimiento, verificando el cumplimiento de los requisitos para acceder a la subvención por parte de las entidades interesadas y, posteriormente, de acuerdo con la base undécima, punto 3, de la Orden 95/2025, de 9 de junio, se evaluaron por una comisión de valoración las solicitudes presentadas.

Con fecha 24/11/2025 fue dictada propuesta de Resolución Provisional, de conformidad con el informe efectuado por la comisión de valoración, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones. Habiendo sido analizadas las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución provisional, con fecha 12 de diciembre de 2025 se ha dictado la propuesta de resolución definitiva.

Por todo lo anterior, vista la propuesta de resolución definitiva de 18 de diciembre de 2025 y en ejercicio de la competencia atribuida en el punto 8 de la base undécima de la Orden 95/2025, de 9 de junio,

Resuelvo:

Primero. Conceder una subvención a las entidades solicitantes que constan en el Anexo I, por el importe que en él se indica. La lista de reserva es la recogida en el Anexo II.

Segundo. Desestimar las solicitudes que se relacionan en el Anexo III, por los motivos que se indican en el mismo.

Las ayudas concedidas al amparo de esta resolución serán objeto de cofinanciación mediante el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha, a través de la prioridad 5 de Empleo Juvenil y Objetivo Específico 4a) de mejora del acceso al empleo y a la medida de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular, de las personas jóvenes a través de la aplicación de la Garantía Juvenil, de los desempleados de larga duración los grupos desfavorecidos en el mercado laboral, y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social, en un porcentaje máximo del 85% sobre los costes totales de éstas.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 30, 31, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Toledo, 19 de diciembre de 2025

La Viceconsejera de Cultura y Deportes
CARMEN TERESA OLMEDO PEDROCHE

Anexo I: Relación de entidades beneficiarias

Nº Expte	Entidad	CIF	Proyecto	Puntuación Comisión Valoración	Importe total concedido	Importe por anualidades	
						2025	2026
SKNG/2025/000005	Ceftral	G80763923	Aula Digitrans	99	494.139,38 €	247.069,69 €	247.069,69 €
SKNG/2025/000012	Fundación Laboral de la Construcción	G80468416	Maquinaria 4.0 jóvenes al mando	90	333.699,07 €	166.849,53 €	166.849,54 €
SKNG/2025/000015	AMIAB	G02142602	Itinerarios de Inclusión Para Personas Jóvenes castellanomanchegas AMIAB	90	315.222,00 €	157.611,00 €	157.611,00 €
SKNG/2025/000004	Fedeto	G45024866	Plan de Capacitación Joven en IA y Empleabilidad Digital	89	499.190,32 €	249.595,16 €	249.595,16 €
SKNG/2025/000011	AJE Castilla-La Mancha	G13265467	SMART-TIC	83	177.824,37 €	88.912,18 €	88.912,19 €
SKNG/2025/000008	Fundación Globalcaja XXI	G13492293	4ª Escuela regional de ventas	79	499.476,00 €	249.738,00 €	249.738,00 €
SKNG/2025/000002	Cecam-Cepyme	G45035029	IV BECAS-CECAM. Movilidad Europea C-LM	78	499.969,27 €	249.984,64 €	249.984,63 €
SKNG/2025/000017	Eurocaja Rural	G45545100	Campus talento: especialista en IA y Transformación Digital Empresarial	76	455.832,38 €	227.916,19 €	227.916,19 €
SKNG/2025/000018	Aspana, Asociación pro- personas con Discapacidad Intelectual	G13009576	T- Acompañamos	71	69.687,11 €	34.843,56 €	34.843,55 €
SKNG/2025/000014	Aprofem	G02259372	Jóvenes con futuro C-LM	71	368.829,00 €	184.414,50 €	184.414,50 €
SKNG/2025/000009	Fundación UCCLM	G13289806	Activa talento 2025	70	286.131,10 €	143.065,55 €	143.065,55 €

Anexo II: Lista de reserva

Nº Expte	Entidad	Proyecto	Puntuación Comisión Valoración
SKNG/2025/000010	Asidcat	Diseña tu camino en el sector del calzado	68
SKNG/2025/000013	YMCA	Estudia y trabaja	68
SKNG/2025/000007	Federación de Plataformas Sociales Pinardi	Primera experiencia profesional	67
SKNG/2025/000021	Fundación Luquilu	"Conectando oportunidades: Itinerarios de inclusión juvenil en La Mancha-Toledana"	64
SKNG/2025/000020	Instituto I3 Insolab	Itinerarios personalizados de plena inclusión social y laboral para jóvenes menores de 30 años en la provincia de Cuenca	61
SKNG/2025/000003	CERES	Futuro joven	57
SKNG/2025/000023	Muévete centro de estudios profesionales	Itinerarios integrales de empleabilidad juvenil en el deporte en la actividad física, en seguridad y digitalización	55
SKNG/2025/000006	Almida	Orientación y oportunidades empleo para jóvenes	52
SKNG/2025/000022	Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha	Plan de difusión temprana, orientación integral, intermediación e igualdad para el empleo juvenil en Castilla-La Mancha	51
SKNG/2025/000024	Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras	"Docentes en acción: Itinerarios de inclusión para profesionales de la educación"	42
SKNG/2025/000019	Fundación CD Toledo	Escuela de utilleros	32

Anexo III: Solicitudes desestimadas

Nº expte	Entidad	Proyecto	Motivo desestimación
SKNG/2025/000001	Itecam	SATYA 5.0	Proyecto incumple condición establecida (base octava, punto 1 b), Orden 95/2025, de 9 de junio)
SKNG/2025/000016	Fundación diálogos	Erural Plus: Oportunidades de empleo y autoempleo en el mundo rural	Entidad incumple requisito (base sexta, punto 1 a), Orden 95/2025, de 9 de junio)